

**IMPORTADORA VETERINARIA
IMPVET CIA. LTDA.**

Informe sobre el examen de los estados financieros

*Años terminados
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012*

IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

INDICE DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	2 – 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 25

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equívocos materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equívocos materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Guayaquil

Quito

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la nota B.

OHM & Co.

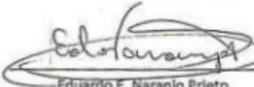
28 de abril de 2014
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad
Superintendencia de Compañías
RNAE – 833

IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA. IMPVET**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVO		
Activo corriente:		
Efectivo en caja y bancos	Nota D 98,180	122,055
Cuentas por cobrar comerciales	Nota E 1,083,084	1,196,211
Inventarios	Nota F 1,421,326	961,610
Activos por impuestos corrientes	Nota G 60,661	61,160
Otros activos corrientes	Nota H 26,915	29,317
	<u>2,690,166</u>	<u>2,370,353</u>
Activo no corriente:		
Activos fijos	Nota I 180,417	165,213
Cuentas por cobrar a largo plazo	11,500	11,500
Otros activos	19,789	11,838
	<u>2,901,872</u>	<u>2,558,904</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar	Nota J 1,658,204	1,272,830
Sobregiros bancarios	13,137	-
Impuestos por pagar	Nota K 32,864	79,676
Gastos acumulados por pagar	Nota L 61,141	116,451
Otros pasivos corrientes	Nota M 81,834	8,894
	<u>1,847,180</u>	<u>1,477,851</u>
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar a largo plazo	Nota N 915,000	790,000
Provision de jubilación patronal	16,955	-
	<u>2,779,135</u>	<u>2,267,851</u>
PATRIMONIO		
Capital social	2,000	2,000
Reservas	1,000	1,000
Resultados acumulados	51,871	51,871
Resultado del ejercicio	67,866	236,182
	<u>122,737</u>	<u>291,053</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>2,901,872</u>	<u>2,558,904</u>
		
Frank M. Beitlich Blendowski Gerente General	Eduardo E. Naranjo Prieto Contador General	

Vea notas a los estados financieros

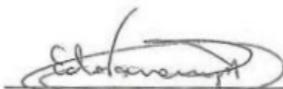
IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA. IMPVET**ESTADO DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Ventas de bienes a terceros, netas	Nota P	5,990,639	6,339,419
Ingresos de actividades ordinarias		5,990,639	6,339,419
Costos de venta		(4,297,428)	(4,317,661)
Utilida bruta		1,693,211	2,021,758
Gastos administrativos	Nota Q	(1,352,891)	(1,371,945)
Utilidad en venta de activos fijos		10,783	8,480
Gastos financieros		(87,333)	(72,197)
Otros gastos	Nota R	(154,145)	(226,064)
Otros ingresos		25	827
Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades		109,650	360,859
Participación de trabajadores en la utilidades	Nota S	(16,448)	(54,129)
Impuesto a la renta		(25,336)	(70,548)
Aumento de reserva legal			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		67,866	236,182



Frank M. Beltlich Blendowski
Gerente General



Eduardo E. Naranjo Prieto
Contador General

Vea notas a los estados financieros

IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA. IMPVETESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva Legal	Ajustes por adopción NIIF primera vez	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2012	2,000	1,000	51,871	315,365	370,236
Utilidad del ejercicio				236,182	236,182
Pago de dividendos				(315,365)	(315,365)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2,000	1,000	51,871	236,182	291,053
Pago de dividendos				(236,182)	(236,182)
Utilidad del ejercicio				67,866	67,866
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2,000	1,000	51,871	67,866	122,737



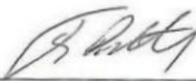
Frank M. Bentlich Blendowski
Gerente General

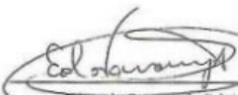


Eduardo E. Haraño Prieto
Contador General

IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA. IMPVET
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	6,103,766	6,270,494
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,729,776)	(5,971,085)
Otros ingresos	10,808	9,308
Otros egresos	Nota Q (241,478)	(72,197)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>143,320</u>	<u>236,520</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijo	Nota I (71,850)	(56,909)
Venta de activos fijos	2,700	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(69,150)</u>	<u>(56,909)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	Nota O (236,182)	(315,365)
Sobregiros bancarios	13,137	
Préstamos a empleados		(11,500)
Financiamiento de partes relacionadas	Nota N 125,000	190,000
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(98,045)</u>	<u>(136,865)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	<u>(23,875)</u>	<u>42,746</u>
Saldo del efectivo al inicio del año	Nota D 122,055	79,309
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>98,180</u></u>	<u><u>122,055</u></u>


 Frank M. Beltlich Blendowski
 Gerente General


 Eduardo E. Naranjo Prieto
 Contador General

IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA. IMPVET
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	67,866	236,182
Partidas conciliatorias:		
Depreciación	34,529	25,286
Provisión para cuentas incobrables	11,044	12,225
Provisión de jubilación patronal	16,955	
Utilidad, pérdida neta en ventas de activos fijos	(8,083)	
Provisión por obsolescencia de inventarios		19,601
Participación trabajadores	16,448	54,129
Impuesto a la renta	25,336	70,548
	164,095	417,971
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	102,083	(68,926)
Inventarios	2,402	84,325
Pagos anticipados	499	(2,392)
Activos por impuestos corrientes		(3,611)
Otros activos	(440,167)	(11,838)
Cuentas y documentos por pagar	385,374	(37,776)
Impuestos por pagar	(72,148)	(93,720)
Gastos acumulados por pagar	(71,758)	(50,583)
Otros pasivos	72,940	3,068
	(20,775)	(181,453)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	143,320	236,518


 Frank M. Beitlich Blendowski
 Gerente General


 Eduardo E. Naranjo Prieto
 Contador General

A. IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA.:

Antecedentes:

La Compañía fue creada luego del cierre de Intervet Ecuador. Se constituye el 24 de marzo del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril del mismo año en la ciudad de Guayaquil. El plazo de constitución es de 50 años a partir de su fecha de inscripción.

El objeto social de Importadora Veterinaria IMPVET Cía. Ltda. es la importación, exportación, distribución y venta de auxiliares de productos veterinarios, aditivos alimenticios e insumos veterinarios en general, productos farmacéuticos, cosméticos y artículos industrializados. Para ello, la Compañía mantiene un contrato de distribución con Merck Sharp & Dome (MSD), hasta el año 2015; renovable.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías, IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA. implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se debió registrar en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Estos informes son presentados a las autoridades competentes en el país y a su accionista en Colombia.

A. IMPORTADORA VETERINARIA IMPVET CIA. LTDA. (Continuación)

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del período correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición, los que corresponden principalmente a materias primas que serán procesadas y convertidas en productos terminados para la venta.

3. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, equipos de oficina, computación y maquinarias; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los muebles y enseres, vehículos y equipos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales.

5.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (23% para el año 2012), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna.

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un período y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación;
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera genera el pasivo contingente.

7. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

7.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

7.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha estimado ni registrado la provisión para jubilación patronal y desahucio.

8. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

8.1. Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

8.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

9. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

10. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgos de tipo de cambios y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Gerencia General y Junta de Accionistas, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

1.1. Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés: 8,17% (2012 el 8,17% como tasa referencial).

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

Los riesgos de crédito originados en operaciones con clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. No existe concentración crediticia en un grupo determinado de clientes y no se mantienen transacciones con partes relacionadas. La calidad crediticia de los clientes, se evalúa permanentemente.

1.3. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito o financiamiento recibido directamente de sus accionistas. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y sobregiros bancarios contratados, con repago menor a un mes.

Los niveles del efectivo disponible para cumplir las obligaciones con proveedores y empleados dentro del corto plazo son suficientes y no requieren la contratación de financiamiento bancario. El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una base de patrimonio para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	915,000	790,000
Cuentas por pagar comerciales	1,658,204	1,272,830
Sobregiro bancario	13,137	
Otras cuentas por pagar	192,794	205,021
	2,779,135	2,267,851
Efectivo en caja y bancos	98,180	122,055
Deuda neta	2,877,315	2,389,906
Total patrimonio neto	122,737	291,053
	3,000,052	2,680,959
Ratio de apalancamiento	96%	89%

D. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Caja	2,600	2,600
Banco locales (1)	95,265	118,724
Bancos del exterior (2)	315	731
	98,180	122,055

(1) Corresponde a fondos mantenidos en la cuenta corriente del Banco Bolivariano C.A.. Los saldos son de libre disponibilidad.

(2) Corresponde a fondos mantenidos en Banco Bolivariano Panamá.

E. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Clientes nacionales (1)	1,107,663	1,223,601
Intervet Colombia	13,855	
Provisión para cuentas incobrables (2)	(38,434)	(27,390)
	1,083,084	1,196,211

E. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

- (1) Para el año 2013, el saldo por cobrar de cartera, por edad de vencimiento es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre del 2013
Saldo de cartera no vencido	712,499
Cartera vencida de 1 – 30 días	211,583
Cartera vencida de 31 – 60 días	122,394
Cartera vencida de 61 – 90 días	30,093
Cartera vencida de 91 – 120 días	794
Cartera vencida de 121 – 150 días	11,291
Cartera vencida de 151 – 180 días	7,022
Cartera vencida más de 181 días	11,987
	1,107,663

- (2) El movimiento de esta cuenta fue de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo Inicial	(27,390)	(15,165)
Provisión del año	(11,044)	(12,225)
Saldo Final	(38,434)	(27,390)

F. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Producto en proceso	39,882	22,423
Mercadería en tránsito	(1) 509,454	147,754
Producto terminado	(2) 871,990	791,433
	1,421,326	961,610

- (1) Corresponde a importaciones de productos veterinarios para la venta.
 (2) Incluye productos para la venta.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Crédito Fiscal Iva	135	2,439
Retenciones de Iva	41	41
Retenciones en la fuente	60,485	58,680
	60,661	61,160

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Cuentas por cobrar a empleados	10,685	14,629
Varios	(1) 16,230	14,688
	26,915	29,317

(1) Incluye principalmente US\$7,700 por la venta de una camioneta de propiedad de la Compañía.

I. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/2013
Equipos de computación	4,968	941		5,909
Equipos de oficina	13,959	180		14,139
Muebles y enseres	3,379	816		4,195
Vehículos	152,295	59,990	(64,879)	147,406
Equipos de bodega	31,247	9,923	(5,712)	35,458
	205,848	71,850	(70,591)	207,107
Depreciación acumulada	(40,635)	(34,529)	48,474	(26,690)
	165,213	37,321	(22,117)	180,417

J. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Proveedores del nacionales	136,217	140,630
Proveedores del exterior	(1) 1,521,987	1,132,199
	1,658,204	1,272,829

(1) Corresponde principalmente US\$1,266,561 por pagar a Intervet Internacional B.V.

K. IMPUESTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Impuesto a la Renta del ejercicio	25,336	70,548
IVA en Ventas	(1) 1,819	1,567
Retenciones por pagar	(2) 5,709	7,561
	32,864	79,676

K. IMPUESTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado correspondiente a las ventas del mes de diciembre del 2013, el cual será declarado durante enero del 2014
- (2) Corresponde a las retenciones en la fuente por US\$4,296 (US\$3,868 para el año 2012) y del Impuesto al Valor Agregado por US\$4,703 (US\$4,545 para el año 2012), correspondientes al mes de diciembre del 2013, las cuales serán declaradas y pagadas durante enero del 2014.

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Aportes por pagar al IESS	8,540	8,249
Préstamos quirografarios	2,881	2,263
Fondo de reserva por pagar	346	249
Decimo tercer sueldo	3,345	3,205
Decimo cuarto sueldo	4,731	4,201
Vacaciones	24,851	44,155
Participación de los trabajadores en las Utilidades	(1) (2)	(1) (2)
	16,447	54,129
	61,141	116,451

- (1) Corresponde principalmente US\$33,617 a la provisión de las vacaciones de los empleados que viene acumulando de años anteriores.

- (2) Ver Nota S

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Provisiones varias	7,275	8,894
I.S.D. por pagar	(1) 74,827	
Liquidaciones por pagar	(268)	
	81,834	8,894

- (1) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas que será cancelado al momento de pago a los proveedores extranjeros.

N. PASIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Partes relacionadas:		
Say Aguilera	(1) 740,000	640,000
Naranjo-Cabello Cía. Ltda.	(2) 175,000	150,000
	915,000	790,000

N. PASIVO A LARGO PLAZO: (Continuación)

- (1) Durante el año 2013, la Compañía recibió US\$100,000 y suscribió contrato de préstamo transfiriendo las acreencias mantenidas hasta el año 2011 a favor de Say Aguilera. Este préstamo se contrató al 10% de interés anual, con vencimiento del capital el año 2017.
- (2) Durante el año 2013, la Compañía recibió US\$25,000 y suscribió contrato de préstamo transfiriendo las acreencias mantenidas hasta el año 2011 a favor de Naranjo-Cabello Cia. Ltda. Este préstamo se contrató al 10% de interés anual, con vencimiento del capital el año 2017.

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 2,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Corresponde a los resultados luego de las deducciones legales están a disposición de los accionistas y a los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

P. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Ventas locales	(1) 5,948,774	6,315,312
Exportaciones	41,865	24,107
	5,990,639	6,339,419

(1) Corresponde a ventas de inventario realizadas localmente.

Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Para el 2013 incluye principalmente 694,979 de sueldos, salarios, comisiones y demás beneficios de ley a trabajadores.

R. OTROS GASTOS:

Para el 2013 incluye principalmente US\$94,035 de Impuesto a la salida de divisas por las compras que no fueron cargadas al Costo.

S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Utilidad del ejercicio	109,650	360,859
(-) Participación de trabajadores	(16,448)	(54,129)
(+) Gastos no deducibles	21,963	
(-) Otras rentas exentas		
(+) Gastos incurrido para generar Ing. Exentos		
Base imponible	115,165	306,730
Impuesto causado	25,336	70,548

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2013, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no ha contratado la elaboración de un Estudio de Precios de Transferencia.

U. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2013.